

## AVISO No. 03

# DERECHO DE PREFERENCIA

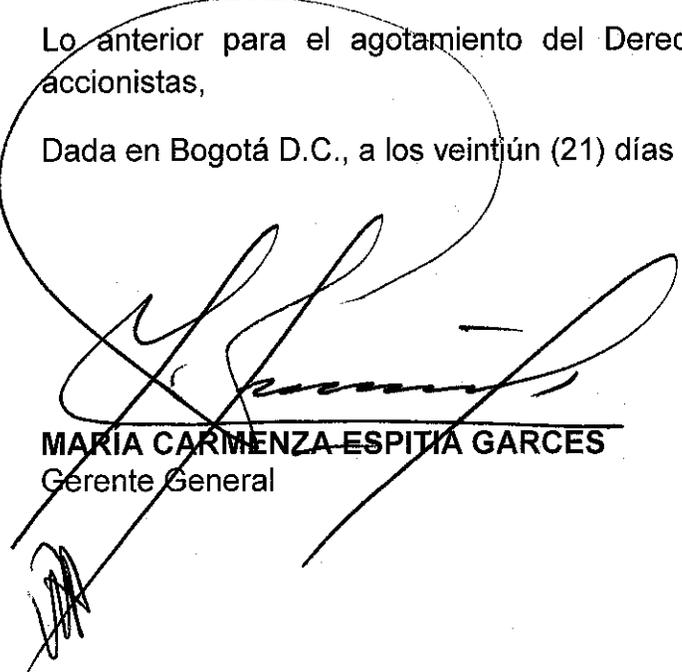
Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del señor **PABLO EMILIO PICO HERNÁNDEZ**, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 2.409.752 clase "B"  
Precio: Ciento seis (\$106) pesos cada una  
Forma de Pago: Contado  
Teléfono: 3103224212 – 3176681740  
Correo Electrónico: [pablopico@hotmail.com](mailto:pablopico@hotmail.com)

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones"***.

Lo anterior para el agotamiento del Derecho de Preferencia a favor de los accionistas,

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2017.

  
**MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS**  
Gerente General

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502  
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630  
[www.terminaldetransporte.gov.co](http://www.terminaldetransporte.gov.co)  
Info: Línea 195  
Cod. Postal: 110931



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**